



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000332-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a datos relativos a plazas de cada una de las 18 residencias dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000306 a PE/000334.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4430
27/09/2019 11:14:54

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Noelia Frutos Rubio, Sergio Iglesias Herrera, Inmaculada García Rioja, Rubén Illera Redón, M^a Del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la Gerencia de Servicios Sociales dependen las 18 residencias públicas que hay en Castilla y León. Con motivo de realizar diversas obras de adaptación para transformar plazas de válidos en plazas para personas dependientes, se dejaron vaciar un importante número de plazas en determinadas residencias.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

De cada una de las 18 residencias dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales se solicita:

- **Número de plazas totales de cada residencia, indicando el número de plazas para personas válidas y número de plazas para personas dependientes**
- **Número de plazas ocupadas**
- **Número de plazas que están sin ocupar.**

Valladolid a 27 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Noelia Frutos Rubio,

Sergio Iglesias Herrera,

Inmaculada García Rioja,

Rubén Illera Redón,

M^a Del Carmen García Romero,